



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

ALCALDÍA LOCAL DE
LA CANDELARIA

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CIA 231-2023	FECHA:	18 de Marzo de 2024
CONTRATISTA:	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC	NIT. o C.C.	860007887-8
PERIODO:	Del 25 de noviembre al 12 de diciembre de 2023		
PAGO No.	Pago No. 2 del 50%	DOCUMENTO No.	FV-12063

PAGO	CÓDIGO BOGDATA	CÓDIGO SICAPITAL	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	1908010301	1-9-08-01-03	25.100.000		25.100.000
Retefuente Compras			0	0,00%	0
		0	0	0,0%	0
Reteiva			0	15%	0
Reteica			0	0,000%	0
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Retención					
TOTAL DESCUENTOS					0
NETO A PAGAR	2401020100	2-4-01-02			25.100.000

RONALD ALEXIS ALVAREZ SARAY
Profesional Universitario CODIGO 219 GRADO 15

Elaboró: Ronald Alexis Alvarez Saray

Aprobó: Ronald Alexis Alvarez Saray

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Bancolombia Cuenta Corriente # 13269702312

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y Artesanías de Colombia S.A. - BIC para la revitalización, la reconversión verde, el fortalecimiento y la transformación productiva que permita la reactivación económica de los artesanos de la localidad de acuerdo al proyecto no. 1628: "La Candelaria Productiva y Resiliente".

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%

Aporte obligatorio para pensión - 16%

Aporte obligatorio ARL

TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN

Código: GCO-GCI-F148

Versión 02

Vigencia: 24 de octubre de 2019

Caso HOLA: 74659